

bienes al susodicho William Jones, aquí presente en el acto que le hace propietario en virtud de mutuo convenio y valuación, *quo warranto, de bonis non, ne plus ultra*, sentado por duplicado, y llevando la fecha del inmediato día previo al día de la fecha de este contrato, que firma por sí y sus herederos, sin lugar a reclamo de error o dolo, *quid y quo; ad infinitum*, aserrín, aserrán, los maderos de San Juan, por los siglos de los siglos. Amén.

Cuando un cliente concluye la lectura de algunas páginas por el estilo, está dispuesto a conceder que su abogado debe ser persona de considerable importancia.

Los ministros del evangelio pecan también a veces por afectación, aun en los momentos en que llevan la voz en las oraciones. He oído rezar a algunos ministros con una especie de afectada negligencia destinada a mostrar cierta familiaridad afable, intimidad más estrecha, con la divinidad.

Los empresarios de pompas fúnebres llevan la afectación hasta el punto de aparecer todavía más solemnes de lo que se sienten.

Los escritores no están libres por cierto de este vicio de la afectación.